

Aspectos Susceptibles de Mejora: la importancia del uso de la evaluación

Puebla

Julio 2022

Lo que se mide se puede mejorar

Considera lo siguiente

Eres un tomador de decisiones y te han informado que cuentas con 25 millones de pesos para abatir el siguiente problema:

“1 de cada 7 niños menores de 5 años padece desnutrición crónica”



¿En qué intervención usarías el presupuesto?

1. Fortificación de alimentos con micronutrientes en polvos
2. Promoción de lactancia
3. Suplementación intermitente de hierro
4. Todas las anteriores

www.menti.com

Código: 2059 0593

Con base en información y evidencia

¿Cuál es el problema?



¿Por qué se genera?

CAUSAS



DIETA INADECUADA
Oferta limitada de alimentos saludables
Ingresos insuficientes
Prácticas inapropiadas de cuidado del niño



ENFERMEDADES DIARRÉICAS AGUDAS [EDA]
Servicios de salud deficientes
Malas condiciones de vivienda
Falta de acceso a agua potable y saneamiento

EFECTOS

- Enfermedades
- Mayores tasas de mortalidad infantil
- Riesgos en el desarrollo cognitivo y desempeño escolar



Con base en información y evidencia

¿Cuáles intervenciones funcionan y cuáles no?



IMPACTO POSITIVO demostrado con estudios rigurosos

- Promoción de lactancia
- Alimentación complementaria y educación nutricional
- Transferencias monetarias condicionadas
- Mejora de la calidad de agua
- Probióticos para diarrea
- Promotores de salud en atención primaria



IMPACTO INCONCLUSO demostrado con estudios rigurosos

- Suplementos AGPICL (suplementos con ácidos grasos poliinsaturados de cadena larga para mujeres lactantes)
- Promoción para el consumo de frutas y verduras
- Zinc oral para diarrea



IMPACTO NULO demostrado con estudios rigurosos

- Suplementación intermitente de hierro
- Fortificación de alimentos con micronutrientes en polvo

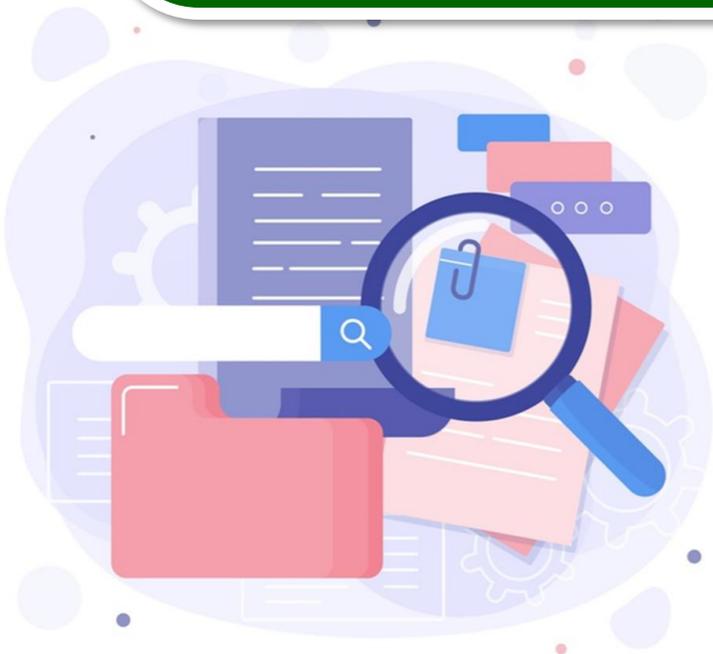


Intervenciones cuyos estudios no son rigurosos

- Manejo adecuado de excretas
- Supresión de lactosa en niños con diarrea crónica
- Maíz bio-fortificado
- Intervenciones para mejorar el agua, saneamiento e higiene
- Educación prenatal sobre lactancia y posnatal para padres
- Servicios de cuidado infantil
- Enfoque de desviación positiva
- Proyectos agrícolas (acuacultura, huertos familiares, animales de traspatio)
- Uso de desparasitantes
- Monitoreo de crecimiento
- Provisión de alimentos

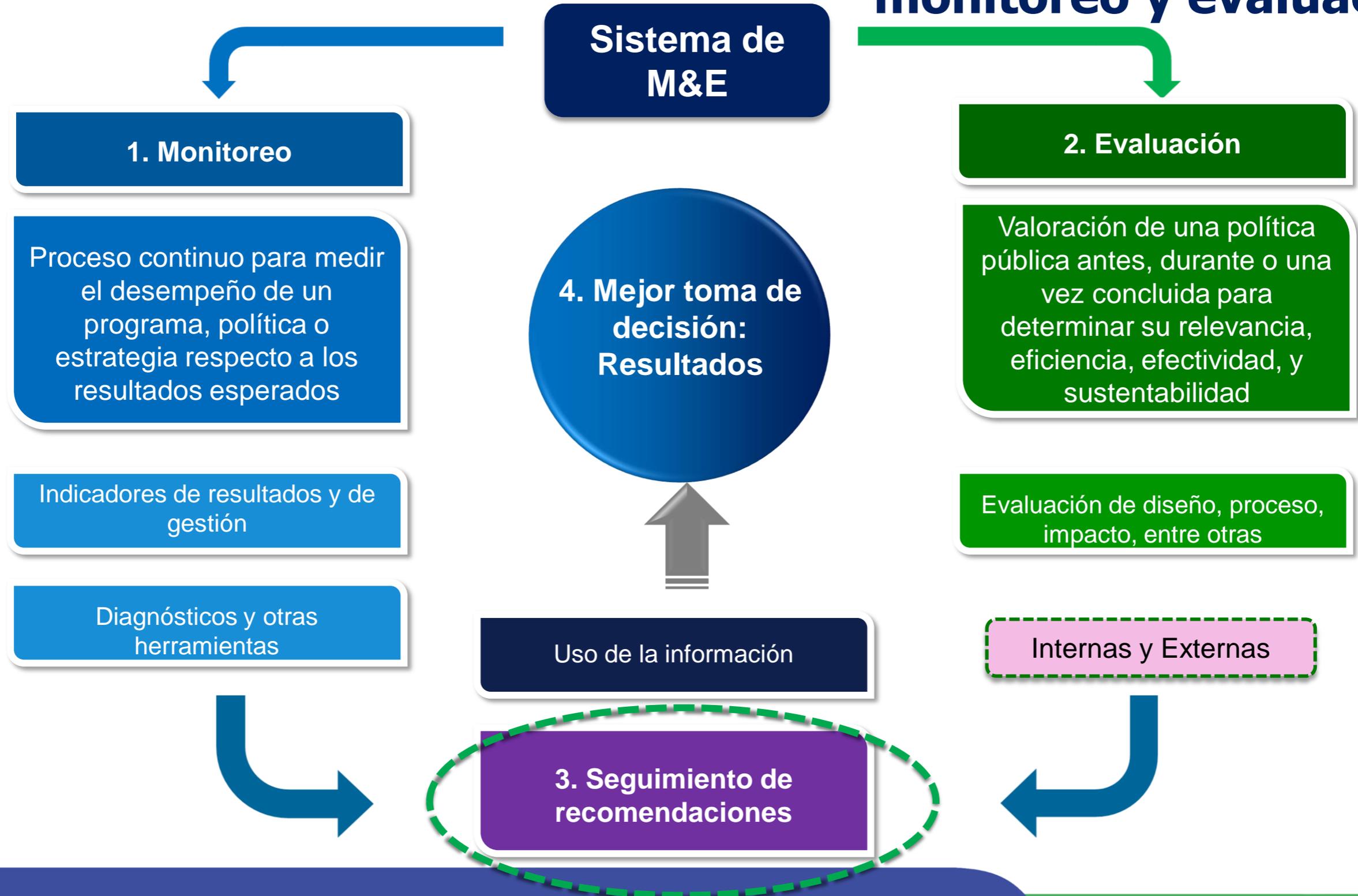
Hay al menos dos elementos importantes en cualquier intervención gubernamental

Interés por ayudar, buena voluntad



Uso de la información y evidencia

Elementos de un sistema integral de monitoreo y evaluación



El uso de los resultados de la evaluación es una obligación normativa



- Los resultados del ejercicio de los recursos que disponga la federación, **el estado** y el municipio **deben ser evaluados** (Art. 134, CPEUM).
- “**Evaluar** y dar seguimiento a los resultados de programas y proyectos que implementen las instituciones públicas...” (Art. 38 LDS de Puebla)
- ...Deberán **utilizar los resultados** y/o recomendaciones de los informes y/o evaluaciones externas.. (LGSE de Puebla, numeral 69).

Pero también dar seguimiento a los hallazgos de una evaluación es de utilidad para mejorar

Plan de trabajo para atender aspectos susceptibles de mejora



¿Para qué?

1

Para **mejorar** las intervenciones.

2

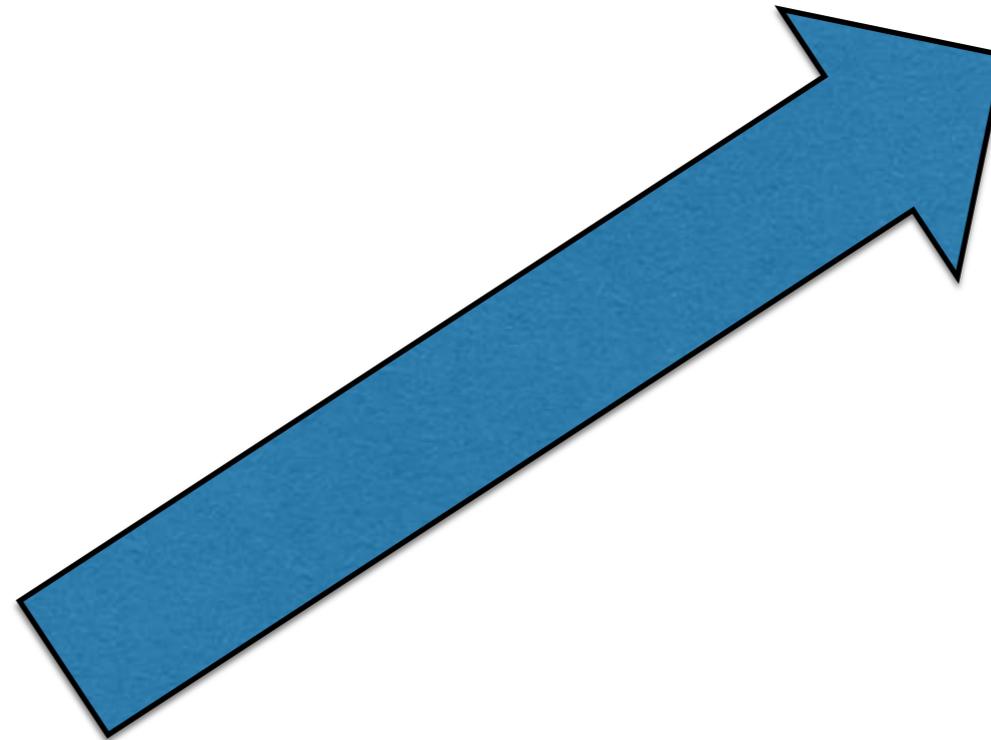
Generar un verdadero **cambio social**

Mejora de la intervención

**Monitoreo,
evaluación y
seguimiento de
recomendaciones**



Intervención inicial



¿Cómo se da seguimiento a los resultados de una evaluación?

¿Qué es un Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)?

Hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas en la evaluación que pueden **ser atendidos**

¿En qué consiste el mecanismo?

Los responsables de los programas establecen **qué aspectos son viables** a convertirse en ASM y **se comprometen a mejorarlo**

¿Cuál es el resultado?

Se analizan y clasifican los ASM con el fin de elaborar un documento que defina los compromisos de los responsables para su seguimiento

Mecanismo de seguimiento a resultados

Experiencia federal

Objetivo

Retomar los resultados de la evaluación para **mejorar la planeación**, el diseño, la operación y la presupuestación de los programas



Se detalla la forma en la que los **responsables** de los programas y las unidades de evaluación...

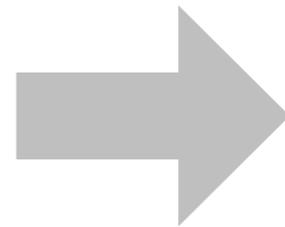
deben establecer

...**compromisos** para corregir, modificar, reorientar, adicionar o en un caso suspender programas.



1. Identificación de ASM

Resultados y/o recomendaciones de los informes y/o evaluaciones externas concluidas en ejercicios fiscales anteriores



Utilizan los resultados y/o recomendaciones de los informes y/o evaluaciones externas de ejercicios fiscales anteriores



Unidades de evaluación y/o programación y presupuesto

Identifican ASM a atender

2. Análisis y clasificación de ASM



2. Análisis y clasificación de ASM

Aspectos específicos

Solución
depende de
unidades
responsables

Aspectos institucionales

Intervención
de una o
varias áreas
de la
dependencia

Aspectos interinstitucionales

Participación
de más de una
dependencia

Aspectos Intergubernamentales

Intervención
de gobiernos
estatales o
municipales

3. Elaboración de instrumentos de trabajo

Documentos de trabajo que definen compromisos, principales actividades, plazos y áreas responsables

Aspectos específicos

Unidades responsables de programas, de evaluación y de programación y presupuesto



Documento de trabajo

Aspectos institucionales

Dependencia a través de su unidad de evaluación



Documento Institucional

Aspectos Interinstitucionales e Intergubernamentales

Determinados por cada dependencia o entidad



Integra los aspectos y los envía a las comisiones

3. Elaboración de instrumentos de trabajo



Documento de trabajo

| No | ASM | Actividades | Área responsable | Fecha de término | Resultados Esperados | Productos y/o evidencias |
|----|-----|-------------|------------------|------------------|----------------------|--------------------------|
| | | | | | | |



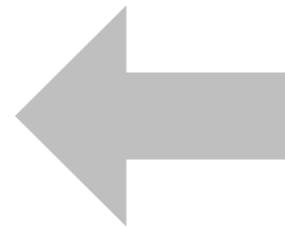
Documento Institucional

Nombre de la dependencia

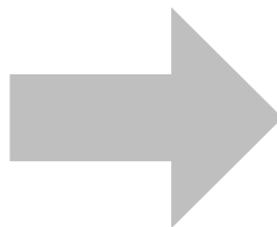
| No | ASM | Área Coordinadora | Acciones a emprender | Área responsable | Fecha de término | Resultados Esperados | Productos y/o evidencias |
|----|-----|-------------------|----------------------|------------------|------------------|----------------------|--------------------------|
| | | | | | | | |

4. Difusión

Páginas institucionales



Documentos de trabajo
Documento institucional y sus avances
Documento de opinión (posición institucional)
Informes y las evaluaciones

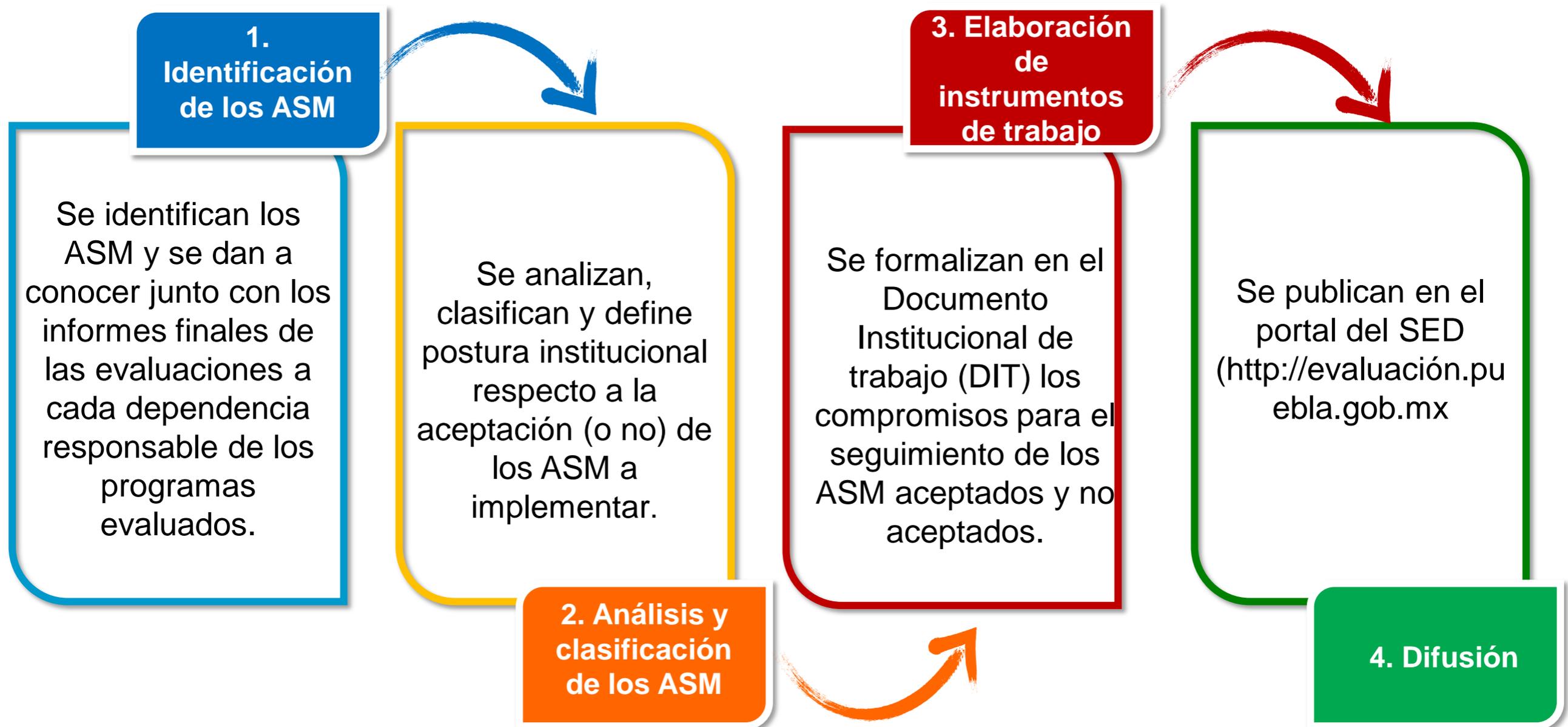


Dan a conocer en sus páginas el mecanismo de seguimiento

Limite
10 días hábiles
antes de su envío
a las instancias
correspondientes



Puebla cuenta con un proceso definido para dar seguimiento de los ASM



Lo aprendido del seguimiento a recomendaciones:

Una buena implementación de recomendaciones es posible solo con un **desarrollo colaborativo de la evaluación**

Colaboración en el proceso de evaluación

Recomendaciones basadas en evidencia

Interlocución constante

Comunicación clara

Los actores a considerar en una evaluación son:

- Responsables del programa
- Áreas internas de evaluación
- Instancias coordinadoras de evaluación
- Evaluadores externos

Lo aprendido del seguimiento a recomendaciones:

Las recomendaciones se **sustentan en la identificación de un hallazgo a mejorar**

Colaboración en el proceso de evaluación

Recomendaciones basadas en evidencia

Interlocución constante

Comunicación clara

- El evaluador debe plantear los hechos de modo claro y sencillo, sin perder por ello la rigurosidad técnica que lo respalda
- Adecuarse a la lógica del programa, sin generalizar recomendaciones

Lo aprendido del seguimiento a recomendaciones:

Las recomendaciones surgen del **diálogo constante entre evaluador y evaluado**

Recomendaciones no vinculantes

Coordinación en el proceso de evaluación

Recomendaciones basadas en evidencia

Interlocución constante

Comunicación clara

Para el evaluador:

- Una mayor comprensión del programa genera recomendaciones sustanciales y factibles

Para el evaluado:

- Motiva la apertura hacia los cambios para mejorar

Lo aprendido del seguimiento a recomendaciones:

Comunicar a los actores relevantes **la efectividad de las recomendaciones para mejorar**

Colaboración en el proceso de evaluación

Recomendaciones basadas en evidencia

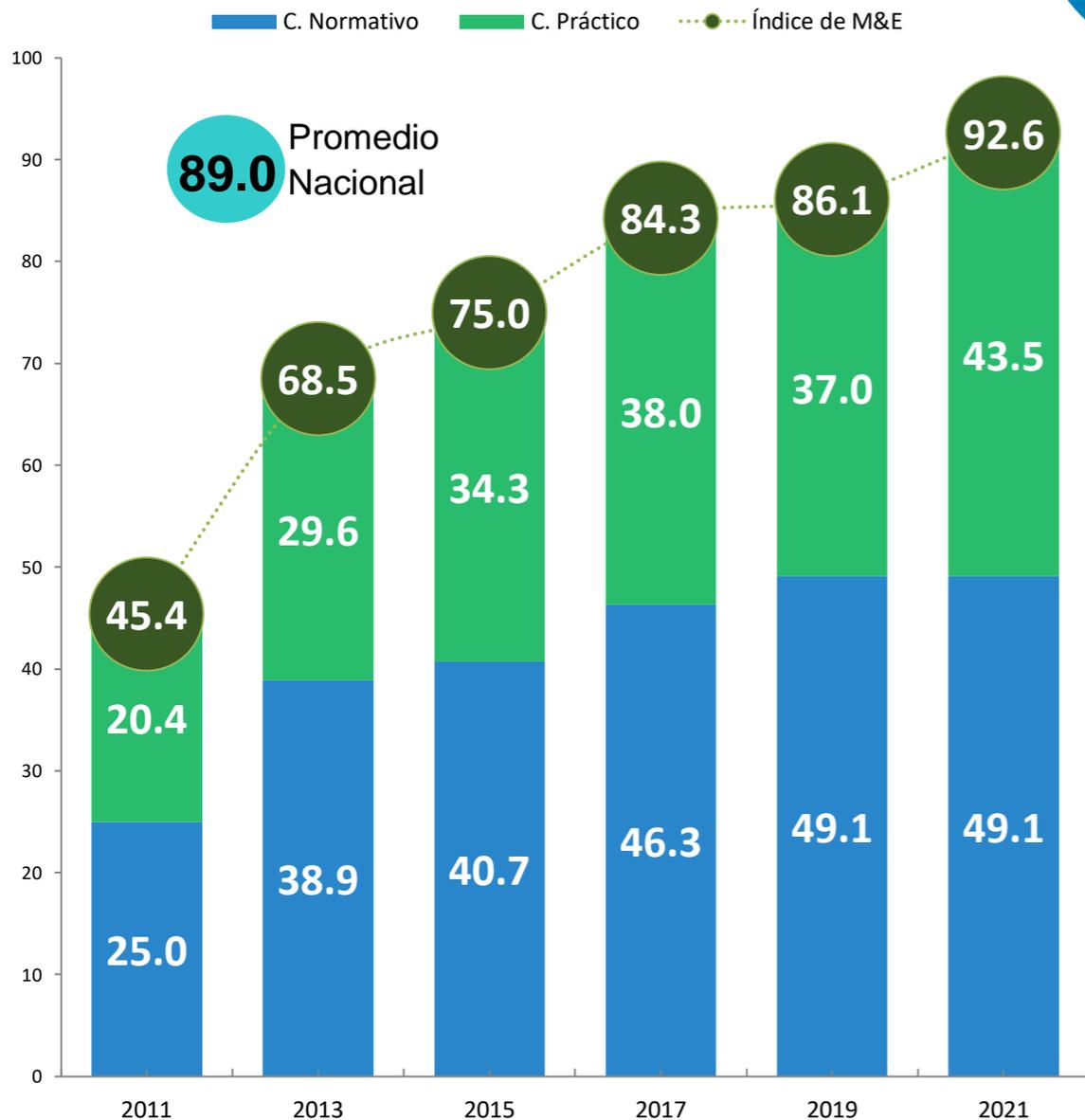
Interlocución constante

Comunicación clara

- Diferenciar la auditoría de la evaluación; la observación de la recomendación de mejora
- Posicionar la utilidad de las recomendaciones permitirá un círculo virtuoso de la evaluación

Diagnóstico del avance en M&E en las entidades federativas 2021

Índice de monitoreo y evaluación en el estado de Puebla 2011-2021



En **2021**, Puebla obtuvo el **lugar 14** en el índice

Avances y retos en el seguimiento a ASM:

- La normativa estatal establece que se debe dar seguimiento a los resultados de las evaluaciones y que se deben especificar las acciones a realizar, los responsables y los mecanismos de coordinación. No se identificó que se señale especificar los plazos de cumplimiento.
- Se identificó que el estado dio seguimiento a aspectos susceptibles de mejora de sus evaluaciones entre 2019 y 2021.

¡Gracias por su atención!

entidades.federativas@coneval.org.mx

www.coneval.org.mx



/facebook



/conevalvideo



@coneval



blogconeval.gob.mx